

SEXAGÉSIMA TERCERA  
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL  
ESTADO DE GUANAJUATO.  
INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN  
PERMANENTE. SEGUNDO AÑO DE  
EJERCICIO CONSTITUCIONAL. SEGUNDO  
RECESO. SESIÓN CELEBRADA EL 29 DE  
JUNIO DE 2017. [1]

## SUMARIO

- Lista de asistencia y comprobación del quórum. 1
- Instalación de la Diputación Permanente por parte de la presidencia. 2
- Mensaje de la Presidenta de la Diputación Permanente. 2
- Clausura de la sesión de Instalación. 3

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA  
MARÍA BEATRIZ HERNÁNDEZ CRUZ

LISTA DE ASISTENCIA Y  
COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

-La C. Presidenta: Muy buenas tardes a todas las personas que el día de hoy nos acompañan y a quienes nos ven en nuestra Página de Internet.

[1] Artículo 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo. «Lo acontecido en las sesiones a las que se refiere este Capítulo, será consignado en un medio de difusión oficial denominado Diario de los Debates, en el que se publicará la fecha y lugar donde se verifiquen, el sumario, nombre de quien presida, copia fiel del acta de sesión anterior, la transcripción de la versión en audio y video de las discusiones en el orden que se desarrollen e inserción de todos los asuntos con que se dé cuenta. No se publicarán las discusiones y documentos relacionados con las sesiones secretas, lo anterior sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 17, relacionado con la fracción XV del artículo 16 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato.»

Le pido a la secretaría pasar lista de asistencia y certificar el quórum.

-La Secretaría: Muy buenas tardes.  
(Pasa lista de asistencia)

PRESIDENTA:  
DIP. MARÍA BEATRIZ HERNÁNDEZ CRUZ

VICEPRESIDENTA:  
DIP. MARÍA GUADALUPE VELÁZQUEZ  
DÍAZ

PROSECRETARIO:  
DIP. JUAN GABRIEL VILLAFANA  
COVARRUBIAS

PRIMER VOCAL:  
DIP. RIGOBERTO PAREDES VILLAGÓMEZ

SEGUNDA VOCAL:  
DIP. MARÍA ALEJANDRA TORRES NOVOA

TERCERA VOCAL:  
DIP. MARÍA SOLEDAD LEDEZMA  
CONSTANTINO

CUARTO VOCAL:  
DIP. ALEJANDRO TREJO ÁVILA

QUINTA VOCAL:  
DIP. ELVIRA PANIAGUA RODRÍGUEZ

SEXTA VOCAL:  
DIP. VERÓNICA OROZCO GUTIÉRREZ

SÉPTIMO VOCAL:  
DIP. GUILLERMO AGUIRRE FONSECA

SECRETARIA:  
DIP. LETICIA VILLEGAS NAVA

¿Falta alguna diputada o algún  
diputado de pasar lista?

La asistencia es de 11 diputadas y  
diputados. Hay quórum señora presidenta.

**-La C. Presidenta:** Muchas gracias diputada secretaria. Siendo las dieciséis horas con treinta minutos, se abre la sesión.

Ruego a los asistentes ponerse de pie.

## INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE POR PARTE DE LA PRESIDENCIA.

«LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, INSTALA HOY 29 DE JUNIO DE 2017, LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE ESTA LEGISLATURA».

Pueden tomar sus lugares. Gracias.

Antes de levantar la sesión, porque el día de hoy solamente es su instalación, quisiera emitir un mensaje.

## MENSAJE DE LA PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.



**C. Dip. María Beatriz Hernández Cruz:** Con el permiso de mis amigas y amigos diputados. Respetables representantes de los medios de comunicación. Ciudadanos que nos acompañan en esta Casa Legislativa de todos los guanajuatenses. Muy buenas tardes.

Primeramente quiero hacer uso de la voz para manifestar mi más amplio reconocimiento a las compañeras y compañeros diputados por su disposición, su voluntad, su trabajo y el esfuerzo que se ha visto reflejado en acciones legislativas a favor de las causas de los guanajuatenses en este Segundo Período Ordinario que ha concluido.

Al día de hoy, han transcurrido 643 días desde que tomamos protesta, y prevemos que este periodo de la Diputación Permanente concluya con el inicio del Primer Período ordinario del tercer y último año de ejercicio legal que inicia el próximo 25 de septiembre.

Quiero manifestarles que durante este periodo de la Diputación Permanente, llevaremos a cabo un esfuerzo continuo y eficaz con el beneficio de los guanajuatenses. Los políticos debemos poner el cuidado y bienestar de la sociedad por encima de la propia comodidad y de la conveniencia; eso exigen los ciudadanos, y eso tenemos que cumplir los diputados de la Sexagésima Tercera Legislatura.

Como diputados, estaremos viviendo una coyuntura política y democrática muy importante; por ello, debemos refrendar, una vez más, el compromiso que hemos hecho con la ciudadanía, cumpliendo con nuestro deber como legisladores de trabajar para impulsar el bien común.

Amigas y amigos, en cumplimiento de nuestra responsabilidad constitucional, durante este periodo de la Diputación Permanente, los quiero invitar a redoblar el esfuerzo, la visión y la altura de miras para hacer posibles los avances que Guanajuato necesita.

Guanajuato es, y seguirá siendo, un estado de vanguardia en materia legislativa, donde se privilegie el consenso, el diálogo y el trabajo, donde existe debate y se viven los principios democráticos.

Como diputados de Guanajuato, debemos cumplir con la misión constitucional que el pueblo nos encomendó; cuenten conmigo como su amiga, y espero contar con ustedes para que sigamos construyendo los acuerdos y el diálogo respetuoso que ha caracterizado los trabajos de esta Sexagésima Tercera Legislatura.

Hoy iniciamos un periodo más de la Diputación Permanente; los retos aún son muchos, no bajemos la guardia, con la mejor voluntad, con sinceridad, con veracidad en nuestra posición; sigamos construyendo un

Guanajuato mejor para nuestras hijas y nuestros hijos; continuemos construyendo una patria ordenada y generosa, y una mejor vida y más digna para todos.

Una vez más, les reitero mi amistad y apoyo para continuar trabajando con todas y todos ustedes. Muchísimas gracias.

### CLAUSURA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN

A continuación se levanta la sesión y se comunica que se citará a quienes integran esta Diputación Permanente, para la siguiente, por conducto de la Secretaría General. Muchísimas gracias y muy buenas tardes a todos ustedes. [2]



Junta de Gobierno y  
Coordinación Política

Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba  
Dip. Rigoberto Paredes Villagómez  
Dip. Beatriz Manrique Guevara  
Dip. Jesús Gerardo Silva Campos  
Dip. Alejandro Trejo Ávila  
Dip. Eduardo Ramírez Granja

Secretario General del  
H. Congreso del Estado  
Lic. Christian Javier Cruz Villegas

El Director del Diario de los Debates y  
Archivo General  
Lic. Alberto Macías Páez

Transcripción y Corrección de Estilo  
L.A.P. Martina Trejo López

\*  
Responsable de grabación  
Ismael Palafox Guerrero

[2] (Duración: Seis minutos)